



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Introducción a la Administración de Empresas		
Código de asignatura:	63101105	Plan:	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Básica
Duración:	Primer Cuatrimestre		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Marín Carrillo, María Belén		

### Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	Grado	Básica	1	Primer Cuatrimestre
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	Grado	Básica	1	Primer Cuatrimestre
Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	Grado	Básica	1	Primer Cuatrimestre
Grado en Economía (Plan 2019)	Grado	Básica	1	Primer Cuatrimestre

### DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	<b>Marín Carrillo, María Belén</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	120		
Teléfono	+34 950015181	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mbmarin@ual.es">mbmarin@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256534950545566">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256534950545566</a>		
Nombre	<b>Gálvez Rodríguez, María del Mar</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	160		
Teléfono	+34 950015104	E-mail (institucional)	<a href="mailto:margalvez@ual.es">margalvez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350535550545067">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350535550545067</a>		
Nombre	<b>García Barranco, María del Carmen</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	-. Planta -		
Despacho	-		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:maricarmengarcia@ual.es">maricarmengarcia@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=55535505252535483">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=55535505252535483</a>		
Nombre	<b>Giagnocavo , Cynthia Lynn</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	010		
Teléfono	+34 950214542	E-mail (institucional)	<a href="mailto:cgiagnocavo@ual.es">cgiagnocavo@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=885050505654534876">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=885050505654534876</a>		
Nombre	<b>Hernández Rubio, Jesús</b>		

Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	-. Planta -		
Despacho	-		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jhernandez@ual.es">jhernandez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353575248505469">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353575248505469</a>		
Nombre	<b>Orozco García, José Ramón</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CENTRAL-. Planta 1		
Despacho	160		
Teléfono	+34 950015423	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jorozco@ual.es">jorozco@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550524955555587">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550524955555587</a>		
Nombre	<b>Payán Sánchez, Belén</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 0		
Despacho	120		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:belenpayan@ual.es">belenpayan@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555454545049555777">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555454545049555777</a>		
Nombre	<b>Ramírez Franco, Justo Alberto</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	010		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jrf275@ual.es">jrf275@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350545157575483">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350545157575483</a>		
Nombre	<b>Vallecillos Siles, Manuel Ricardo</b>		
Departamento	Departamento de Economía y Empresa		
Edificio	CENTRAL-. Planta 1		
Despacho	150		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mrvalle@ual.es">mrvalle@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555551524857494889">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555551524857494889</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

¿Qué haré cuando sea empresario? ¿En qué consiste administrar una empresa? ¿Qué herramientas podré emplear para esto?... Son algunas de las preguntas sobre las que se trabajará a lo largo del curso en esta materia.

Esta asignatura pretende acercar al alumno a la realidad de la administración de empresas con una perspectiva introductoria. Por tanto, los contenidos, actividades y evaluaciones se han orientado para facilitar el aprendizaje secuencial. Así se han establecido tres grandes bloques para estructurar el desarrollo de la actividad docente.

En el primero de ellos, se presenta de forma sintética el concepto de empresa y administración de empresas, analizando su evolución hasta la actualidad. En el segundo bloque se aborda la administración desde una perspectiva estratégica destacando el papel que juega la ética y la responsabilidad social en el establecimiento de los objetivos empresariales. Finalmente, el tercer bloque estudia las principales políticas funcionales que se desarrollan en la administración vinculadas a la Organización de Empresas

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Esta asignatura se encuadra dentro de la materia "Empresa", correspondiente al Modulo 1: Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales. De este modo, está relacionada con el resto de asignaturas introductorias que componen esta materia. Del mismo modo, esta asignatura es común para el primer curso de todos los grados. Así, sirve de base para el posterior desarrollo de los contenidos más especializados que componen los módulos de "Organización de Empresas" que se pueden encontrar a lo largo de los cursos posteriores de los distintos grados.

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Ninguno

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Comprender y poseer conocimientos

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión

### Competencias Específicas desarrolladas

FBC03: Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección de Empresas

FBC11: Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- UAL1: Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. - RD1: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. - FBC03: Conocer los fundamentos económicos y organizativos de la empresa, analizándola como un conjunto de áreas funcionales interrelacionadas, y aplicar los conceptos básicos a la resolución de problemas empresariales extraídos de la realidad. - FBC11: Conocer los principios éticos asociados a la práctica económica y de gestión. Discernir en qué medida las empresas e instituciones integran a los diferentes grupos y agentes interesados en sus decisiones y asumen un compromiso social. Aplicar los principios de responsabilidad social para la resolución de problemas económicos y de gestión.

# PLANIFICACIÓN

## Temario

### **BLOQUE. INTRODUCCIÓN**

#### **TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

1. LA PROPIEDAD, LA DIRECCIÓN Y EL GOBIERNO DE LA EMPRESA
2. ¿QUIÉNES SON LOS GERENTES?
3. ¿QUÉ ES LA ADMINISTRACIÓN?
4. ¿QUÉ HACEN LOS GERENTES?
5. EVOLUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
6. ¿POR QUÉ ESTUDIAR ADMINISTRACIÓN?

#### **TEMA 2. LA EMPRESA**

1. TEORÍA DE LA FIRMA
2. TEORÍA DE LOS COSTES DE TRANSACCIÓN
3. TEORÍA DE LA AGENCIA
4. TEORÍA DE RECURSOS Y CAPACIDADES
5. ¿QUÉ ES UNA ORGANIZACIÓN?

### **BLOQUE. ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA**

#### **TEMA 3. ESTRATEGIA, PLANIFICACIÓN Y CONTROL**

1. EL ENTORNO DE LA EMPRESA
2. LAS DECISIONES EN LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS
3. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
4. LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA
5. LA PLANIFICACIÓN EN LA EMPRESA
6. EL CONTROL EN LA EMPRESA

#### **TEMA 4. LOS VALORES DE LA EMPRESA: CULTURA EMPRESARIAL Y MISIÓN**

1. LA CULTURA EMPRESARIAL
2. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CULTURA EMPRESARIAL
3. CULTURA FUERTE Y CULTURA DÉBIL
4. CREACIÓN DE UNA CULTURA INNOVADORA
5. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EMPRESA

#### **TEMA 5. ÉTICA EMPRESARIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

1. LA ÉTICA EMPRESARIAL
2. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA
3. TIPOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
4. PROPUESTAS DE ESTADARIZACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL O INICIATIVAS ÉTICAS
5. TEMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL MUNDO ACTUAL

### **BLOQUE. PROCESOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

#### **TEMA 6. EL DISEÑO DE LA ORGANIZACIÓN**

1. CONCEPTO, ELEMENTOS Y PARTES DE LA ORGANIZACIÓN
2. EL DISEÑO ORGANIZATIVO
3. DIMENSIONES DEL DISEÑO ORGANIZATIVO
4. FORMAS ORGANIZATIVAS

#### **TEMA 7. POLÍTICAS DE DESARROLLO ESTRATÉGICO**

1. LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES
2. LA CALIDAD
3. LA DIRECCIÓN DE LA INNOVACIÓN

#### **TEMA 8. RECURSOS HUMANOS**

1. LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS: ENFOQUES Y OBJETIVOS
2. LAS FUNCIONES PRINCIPALES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
3. EL SISTEMA DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### **Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia**

22 Sesiones de teoría (grupos docentes) sobre los contenidos de la guía docente. Clases magistrales participativas y proyecto de investigación.

7 Sesiones prácticas (grupos de trabajo) de resolución de casos prácticos. Resolución de casos prácticos y realización de informes mediante trabajo en equipo.

#### **Plan de Contingencia:**

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos de Trabajo se impartirán mediante videoconferencia. Los Grupos Docentes seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida. Ante

medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, los Grupos Docentes se realizarían también por videoconferencia".

#### **Normas Generales:**

Los estudiantes deben conformar su grupo de trabajo al comienzo del curso. En la primera sesión del grupo de trabajo se conformarán los grupos. La no asistencia al primer día de grupo de trabajo implicará que el estudiante será asignado a cualquier grupo.

Se debe hacer un uso responsable del móvil en clase.

Los estudiantes deben acceder regularmente a la plataforma del aula virtual ya que los contenidos, materiales, actividades y comunicaciones se realizan a través de la plataforma como apoyo a la docencia de la asignatura.

#### **Actividades de Innovación Docente**

La asignatura de "Introducción a la Administración de Empresas" está adscrita al grupo de innovación docente "Objetivos de Desarrollo Sostenible y Educación Empresarial" (2021-2022), coordinado por Raquel Antolín López.

#### **Diversidad Funcional**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso.

# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

## Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

La asignatura se desarrollará siguiendo un **sistema de evaluación continua**. No obstante, habrá un **sistema de evaluación única final** para aquellos alumnos que cumplan los supuestos que se establecen en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Estudiantes.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

#### **Convocatoria ordinaria**

**1. Actividades en grupo (30% de la nota final):** realización y entrega de actividades realizadas en equipo en las sesiones de grupo de trabajo (no se evaluará ninguna actividad entregada fuera de plazo). Estas actividades se desarrollarán de manera presencial en equipos de trabajo de entre 4 y 5 miembros durante las 7 sesiones de grupo de trabajo del cuatrimestre. Los miembros del equipo serán estables durante todo el cuatrimestre. Cada equipo subirá un informe final con la solución de las actividades al aula virtual de la asignatura antes de finalizar la sesión de grupo de trabajo (Evaluación de competencias: UAL1, RD1, FBC03 y FBC11).

Aquellos alumnos que no lleguen al 4 sobre 10 en actividades en grupo tendrán que realizar, además del examen teórico, un examen práctico de la asignatura el día del examen si quieren superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Este examen práctico consistirá en la resolución de casos relacionados con los contenidos desarrollados en la asignatura y valdrá el 30% de la nota final y se deberá obtener una nota mínima de 4 sobre 10 para hacer media con el examen teórico, el trabajo de investigación y la participación activa.

**2. Trabajo de investigación sobre algún tema relacionado con la asignatura (20% de la nota final):** el tema será propuesto por los alumnos o por el profesor y se realizará en grupo (máximo 5 alumnos). El tema será adjudicado al grupo por orden de petición y como máximo habrá 2 trabajos sobre la misma temática. El trabajo debe estar compuesto, además de por los contenidos, por una noticia vinculada al tema, un recurso multimedia vinculado al tema (vídeo, fotografía, blog, página web, ...), un ejemplo ilustrativo real, unas conclusiones (que expresen la opinión del grupo) y las referencias bibliográficas utilizadas. (Evaluación de competencias: RD1, FBC03 y FBC11).

**3. Participación activa del estudiante en clase (10% de la nota final):** de grupo docente y de grupo de trabajo, en las actividades, debates y demás actividades comunes que se realicen, bien dentro del aula o a través del aula virtual. (Evaluación de competencias: RD1, FBC03 y FBC11).

**4. Examen final (40% de la nota final):** examen tipo test donde cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta, siendo una sola la correcta. Cada respuesta equivocada restará 1/3 de correcta. Las preguntas no contestadas o las contestadas con más de una respuesta ni suman ni restan puntuación. La puntuación del examen tendrá que ser superior a 4 sobre 10; en caso de no llegar a dicha nota mínima (4 sobre 10) no se tendrá en cuenta la evaluación continua del alumno (actividades, participación y trabajo de investigación) por lo que su calificación final será la nota del examen. (Evaluación de competencias: UAL1, RD1, FBC03 y FBC11).

Para aprobar la asignatura:

- deberá obtenerse una nota mínima de 4 sobre 10 en las actividades en grupo, el trabajo de investigación y el examen final, y
- deberá obtenerse una calificación final igual o superior de 5 sobre 10.

Las calificaciones obtenidas en actividades en grupo y trabajo de investigación en la convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria del mismo curso siempre que cada una de ellas haya superado la nota de 4 sobre 10. La calificación obtenida en participación activa en la convocatoria ordinaria se guardará para la convocatoria extraordinaria del mismo curso. No se guardarán las notas del examen final entre distintas convocatorias.

#### **Convocatoria extraordinaria**

Se mantienen los mismos criterios que los establecidos en la convocatoria ordinaria:

**1. Actividades en grupo (30% de la nota final).** Evaluación de competencias: UAL1, RD1, FBC03 y FBC11.

Aquellos alumnos que no lleguen al 4 sobre 10 en actividades en grupo tendrán que realizar, además del examen teórico, un examen práctico de la asignatura el día del examen si quieren superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria. Este examen práctico consistirá en la resolución de casos relacionados con los contenidos desarrollados en la asignatura y valdrá el 30% de la nota final y se deberá obtener una nota mínima de 4 sobre 10 para hacer media con el examen teórico, el trabajo de investigación y la participación activa.

**2. Trabajo de investigación sobre algún tema relacionado con la asignatura (20% de la nota final).** Evaluación de competencias: RD1, FBC03 y FBC11.

**3. Participación activa del estudiante en clase (10% de la nota final).** Evaluación de competencias: RD1, FBC03 y FBC11.

**4. Examen final (40% de la nota final).** Evaluación de competencias: UAL1, RD1, FBC03 y FBC11.

Para aprobar la asignatura:

- deberá obtenerse una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final, las actividades en grupo y el trabajo de investigación, y
- deberá obtenerse una calificación final igual o superior de 5 sobre 10.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (convocatoria ordinaria y extraordinaria)**

A esta evaluación podrán acogerse aquellos estudiantes que cumplan los supuestos que se establecen en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Estudiantes. Dicha evaluación se realizará en el período indicado en el calendario académico oficial. Esta evaluación se deberá solicitar dentro de los 15 días siguientes al inicio del periodo lectivo de la asignatura.

**1. Examen final (70% de la nota final):** Los alumnos realizarán un examen de todos los contenidos de la asignatura que constará de una parte teórica y otra práctica.

- **Examen teórico (40% de la nota final):** examen tipo test donde cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta, siendo una sola la correcta. Cada respuesta equivocada restará 1/3 de correcta. Las preguntas no contestadas o las contestadas con más de una respuesta ni suman ni restan puntuación. La puntuación del examen tipo test tendrá que ser superior a 4 sobre 10; en caso de no llegar a dicha nota mínima (4 sobre 10) no se tendrá en cuenta el resto de calificaciones por lo que su calificación final será la nota del examen. (Evaluación de competencias: UAL1, RD1, FBC03 y FBC11).
- **Examen práctico (30% de la nota final):** resolución de casos relacionados con los contenidos desarrollados en la asignatura. La puntuación del examen práctico tendrá que ser superior a 4 sobre 10; en caso de no llegar a dicha nota mínima (4 sobre 10) no se tendrá en cuenta el resto de calificaciones por lo que su calificación final será la nota del examen. (Evaluación de competencias: UAL1, RD1, FBC03 y FBC11).

**2. Trabajo de investigación individual (30% de la nota final):** propuesto por el alumno o de los temas propuestos por el profesor. El trabajo debe estar compuesto, además de por los contenidos, por una noticia vinculada al tema, un recurso multimedia vinculado al tema (vídeo, fotografía, blog,página web, ...), un ejemplo ilustrativo real, unas conclusiones y las referencias bibliográficas utilizadas. (Evaluación de competencias: RD1, FBC03 y FBC11).

Para aprobar la asignatura:

- deberá obtenerse una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final y el trabajo de investigación individual, y
- deberá obtenerse una calificación final igual o superior de 5 sobre 10.

### **Plan de Contingencia:**

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma virtual”.

### **Mecanismos de seguimiento**

- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- María Iborra, Àngels Dasí, Consuelo Dolz y Carmen Ferrer. Fundamentos de Dirección de Empresas. Conceptos y habilidades directivas. Thomson. 2ª edición. 2014.
- Stephen Robbins y Mary Coulter. Administración. Pearson. Décimotercera. 2018.

#### Complementaria

- Esteban Fernández Sánchez. Administración de empresas. Un enfoque interdisciplinar. Paraninfo. 1ª edición. 2010.
- Esteban Fernández Sánchez, Beatriz Junquera Cimadevilla y Jesús Ángel del Brío González. Iniciación a los negocios. Aspectos directivos. Paraninfo. 1ª edición. 2008.
- Isabel Díez Vial, Gregorio Martín de Castro y María Angeles Montoro Sánchez. Fundamentos de Administración de Empresas. Thomson-Civitas. 1ª. 2011.
- María del Mar Fuentes Fuentes y Eulogio Cordón Pozo (coords.). Fundamentos de dirección y administración de empresas. Pirámide. 3ª edición. 2014.
- María Jesús Hernández Ortiz (coord.). Administración de Empresas. Pirámide. 2012.
- Oscar Gutiérrez Aragón. Fundamentos de administración de empresas. Pirámide. 1ª edición. 2013.
- Pilar Maynar Mariño (dir. y coord.). La economía de la empresa en el espacio de educación superior. McGraw-Hill. 1ª edición. 2010.
- Xavier M. Triado Ivern; Pilar Aparicio Chueca; Natalia Jaría Chacón y Amal Elasri Ejjaberí. Administración de la empresa. Teoría y práctica. McGraw-Hill. 1ª edición. 2011.

#### Otra Bibliografía

- Stephen Robbins y Mary Coulter. Administración. Pearson. Décima Edición. 2009.
- Stephen Robbins y Mary Coulter. Administración. Pearson. Decimosegunda Edición. 2014.

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada63101105](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada63101105)

## DIRECCIONES WEB

Url De Verificación	<a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A34-7869-744AP5738-4F6A">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A34-7869-744AP5738-4F6A</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Universidad de Almería	Firmado	25/11/2021 12:06:51
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		